

PERU TURISMO OPERADORES DEL ECUADOR PERTURODESA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2016
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PERU TURISMO OPERADORES DEL ECUADOR PERTURODESA S.A. (En adelante: "La empresa") Es una Empresa constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Paula Delgado Leon, Notaría Segunda del Cantón Quito, el 24 de Febrero del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 26 de febrero del 2013.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá como objeto social la venta de paquetes de servicios de viajes.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: en la calle E3 y N763 en el Conjunto Urbal.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 176236840001.

2. REPRESENTANTES LEGALES

De acuerdo a lo que establece el Acta de registro tercera de las sesiones de la compañía, se ha procedido a nombrar a las dignidades que manejarán el rumbo de la compañía por el periodo.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

3.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la dirección para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.
- Formando en consideración la realidad de los principios y normas contables de relevancia de los sectores de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el periodo señalado en sus fechas.

3.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Está conformado por el saldo de caja y bancos presentados en el Balance General, considerando que son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pagos a corto plazo. PERU TURISMO OPERADORES DEL ECUADOR PERTURODESA S.A.

3.4. Impuestos.

El gasto por impuesto a las utilidades de cada periodo recoge el impuesto a la renta, los intereses y multas tributarias para el ejercicio actual y acciones sucesivas son reflejados al momento que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias.

Para el impuesto a la renta del año 2016 es el 23% que se calcula de la utilidad después de participación trabajadora.

3.5. Instrumentos Financieros.

Cuentas por Cobrar.- Los documentos y vouchers por cobrar son activos financieros que se reconocen inicialmente al punto de la transacción.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los saldos comerciales consolidados a dicho ejercicio.

Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales se reconocen en el momento de realizar la transacción.

3.6. Ingresos.

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el soporte sustancial de cualquier documento, transacción o cobro comercial que PERU TURISMO OPERADORES DEL ECUADOR PERTURODESA S.A. pueda otorgar.

Ingresos por venta de bienes.- Los ingresos incluyen proveenientes de la venta de bienes son reconocidos por PERU TURISMO OPERADORES DEL ECUADOR PERTURODESA S.A. cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivando de la propiedad de los bienes, estos ingresos que la entidad ya no controla, se reconocen en el momento al bien. Adicionalmente, se reconoce el ingreso derivado de la transacción y el soporte de estos beneficios, en el caso de los estados consolidados en la transacción, se puede medir en forma fiable.

3.7. Costo y Gastos.

Los costos y gastos se registran sobre la base de los costos. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su observancia.

3.8. Propiedad, Planta y Equipo.

Se reconocen como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para uso en la administración, producción, prestación del servicio y se vida útil sea superior a un año.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprenderá los desembolsos sostenidos por concepto de adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento.

La depreciación de los activos fijos se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes, y la depreciación de la vida útil y la técnica contable. Establecidos los siguientes procedimientos de depreciación:

MÉTODO LINEAL DE VIDA ÚTIL		
ESTIMATIVAS	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Edificios	30 años	3%

Skripturaal, equities y debetos	10 años	100%
Valuaciones	5 años	200%
Regulaciones interpretativas	5 años	50/50%

4. **Atestación:** Remiten documento al año 2010.

En el presente documento del año 2010, por los juristas.

5. **Atestación:**


Sr. Pedro Antonio López
SEÑOR GENERAL